



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Administración educativa

Profesor: Dra. Gloria Lisbeth Graterol Acevedo

Semestre: 2026-1 (11 de agosto al 29 de noviembre de 2025)

Introducción a la asignatura:

La asignatura Administración Educativa está destinada al estudio del sistema educativo nacional, el cual tiene como propósito garantizar el ejercicio del derecho a recibir educación, consagrado para todos los habitantes del país en el artículo 3º constitucional. Este sistema es responsabilidad del Estado y, por lo tanto, asunto de política y administración pública. En ese contexto se enfatiza la evolución del sistema educativo nacional –desde la creación de la Secretaría de Educación Pública hasta la actualidad– por medio del análisis de los cinco proyectos que han dejado huellas y tradiciones de la manera en que los mexicanos comprendemos y practicamos la educación en los ámbitos escolares, más que a través una cronología puntual.

A partir de esta perspectiva, el programa de la asignatura se detiene en el estudio del último proyecto aún vigente, pues éste introduce un cambio muy importante en la educación mexicana, que es la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), a través del cual se definieron: una nueva Ley General de la Educación, la descentralización educativa, la profesionalización docente y las reorganizaciones curriculares para la educación básica. Este tema coloca el debate educativo en un ámbito más amplio que el nacional: en decisiones internacionales tomadas con base en la Declaración Educación Para Todos (Jomtien, 1990) y su reafirmación (Dakar, 2000), a cuyas orientaciones se adhieren los países de América Latina, entre ellos, México.

Estas decisiones toman en cuenta los diagnósticos y las propuestas que priorizan en la educación temas como la calidad en la educación, la pertinencia, la formación para la ciudadanía y el trabajo. El estudio de estas temáticas continúa con la revisión de los problemas no resueltos por los cambios en la educación básica, media y superior.

Una de las finalidades de esta asignatura es que te acerques a las necesidades que aún enfrentamos como país respecto a la educación que se brinda en la escuela. Pero no se trata de que el estudio se quede sólo en lo analítico, sino que sirva para promover que los profesionales de la pedagogía se asuman como partícipes de estos procesos como analistas e investigadores, diseñadores de currículas, creadores de nuevas formas de enseñar y aprender, así como docentes en la diversidad de modalidades existentes.

Objetivos generales de la asignatura:

Analizarás los elementos relevantes del sistema educativo nacional, su historia, la Ley General de Educación, la ampliación de la educación básica, el proceso de descentralización y los cambios curriculares con los que se ha buscado dar respuesta a los problemas actuales en la educación mexicana.

Realizarás propuestas para que la práctica de los profesionales de la pedagogía contribuya a la mejora de la educación mexicana a través del diseño curricular, la gestión y la política educativa, entre otras aportaciones

Unidades temáticas:

- Unidad 1: Perspectiva Histórica del Sistema Educativo Mexicano
- Unidad 2: La Década de los Noventa: Grandes Cambios para el Sistema Educativo Mexicano
- Unidad 3: Resultados de las Reformas Descentralizadoras en la Educación Básica
- Unidad 4: La Educación Superior
- Unidad 5: Recopilación de Problemáticas para el Análisis y Propuestas.
Conclusiones

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: gloriagraterol@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán de lunes a viernes en un periodo máximo de 48 horas

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Calendario		Semanas															
Unidad	Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Unidad 1	Actividad 1	■															
	Actividad 2		■	■													
	Actividad 3: foro		■	■													
Unidad 2	Actividad 1				■												
	Actividad 2					■											
	Actividad 3						■										
	Actividad 4				■	■	■										
	Actividad 5							■	■								
	Actividad 6: foro							■	■								
Unidad 3	Actividad 1									■							
	Actividad 2: foro									■	■						
	Actividad 3: foro										■	■					
Unidad 4	Actividad 1												■				
	Actividad 2												■				
	Actividad 3: foro													■			
Unidad 4	Actividad 1														■		
	Actividad 2															■	■
	Foro de evaluación															■	■

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en <https://servicios-galileo.filos.unam.mx/calendario/20241>

Inicio de clases: 11 de agosto de 2025

Último día de clases: 29 de noviembre de 2025

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: vía mensaje de la plataforma de lunes a viernes
- (b) Sincrónica: Los miércoles 7:00pm-8:00pm a solicitud previa del estudiante para organizar la asesoría
- (c) **Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:**

Plan de evaluación:

Unidad	Porcentaje
Unidad 1	15%
Unidad 2	35%
Unidad 3	15%
Unidad 4	20%
Unidad 5	15%
Total	100%

Cada unidad será evaluada en base al porcentaje asignado, por favor tenerlo en cuenta, ya que la asignatura no promediará las actividades entregadas, tal y como aparece en la plataforma, sino que estas serán calculadas por los porcentajes aquí propuestos.

Se debe cumplir con las fechas de entregas planteadas en el cronograma semanal. Si usted en la semana 10 no ha entregado ninguna actividad, considere que ya no podrán ser evaluadas, por lo que contará con un NP para que pueda inscribirse nuevamente, o en su defecto, examen extraordinario. Si tiene una justificación, por favor es necesario que se comunique con antelación.

En caso de encontrarse alguna entrega con datos plagiados de internet desde un 20% a un 100% sin ser correctamente citados, la nota de la actividad será cinco (5) y **su trabajo no tendrá reposición**. ¡¡Tenga en cuenta que esto se refleja en el promedio de la asignatura!!

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Para el desarrollo armónico del trabajo en relación con esta asignatura, es importante que tomes en cuenta las siguientes recomendaciones:

Para que las actividades cumplan con el criterio de evaluación general sobre 10 puntos deben corresponderse con el siguiente esquema:

- **Portada:** título de la actividad de aprendizaje, fecha de entrega y datos personales. Evitar el recargo de imágenes, éstas no son necesarias para una actividad académica de calidad universitaria. (1pto).
- **Introducción:** Presentación del trabajo. No se trata de repetir las indicaciones de la plataforma, es introducir la actividad con tus propias palabras. Las indicaciones solicitadas de la actividad van en el desarrollo. (1pto).
- **Desarrollo:** Contenido de la actividad a presentar. Sustentar con fuentes si es necesario conforme al uso correcto de las referencias. (6ptos).
- **Conclusiones o una reflexión final a manera de aprendizaje.:** No se trata solo de entregar los resultados de los ejercicios. Es necesario compartir el proceso de aprendizaje en cada uno de los mismos (1pto).
- **Bibliografía** consultada para el desarrollo y/o apoyo que usaste para la actividad conforme a las normas APA (1pto).
- **Atención:** **“Todos los trabajos se entregan en formato PDF, en caso contrario no será evaluado”**

Las rubricas para evaluar la participación en los foros es la siguiente:

Puntos Aspec. a evaluar	10-9	8-7	6	5
Participación	Participa en el foro haciendo al menos un comentario a 3 compañeros referente lo contenido en el foro	Participa en el foro por lo menos con 2 intervenciones	Participa en el foro por lo menos con 1 intervención	Su comentario en el foro no expone ningún aporte, ni argumento solo hace acto de presencia una vez o ninguna.
Calidad de las participaciones	Las intervenciones son muy claras, concisas y respetuosas y recurre a citados e ideas de los autores de acuerdo a las normas APA (no copiar y pegar textos sin sentido y recargar el foro)	Las intervenciones son claras, concisas y respetuosas	Las intervenciones son poco claras, concisas y respetuosas	Las intervenciones no son claras, no son concisas y poco respetuosas
Interacción con los compañeros y tutor	Establece un diálogo con los compañeros y el asesor, debatiendo y defendiendo ideas, y construyendo nuevos aportes en conjunto.	Establece un diálogo con los compañeros y el asesor, aporta en la construcción de nuevas ideas	Establece un diálogo mínimo con los compañeros y el asesor, el aporte en la construcción de nuevas ideas es poco argumentado.	No establece un diálogo con los compañeros ni con el asesor.

- Procura realizar las actividades en el orden que se les solicita. Cada una de ellas responde a un **proceso didáctico** que se desarrollará a lo largo del semestre. **Por favor NO entregar unidades salteadas sino en el orden correspondiente a las actividades.**
- Las actividades **fuera de la fecha de cada unidad serán consideradas entregas con retrasos y esto se verá reflejado en su evaluación.** Se evaluarán con un punto menos.
- Los trabajos deben estar bien escritos. Como universitarios que somos, es importante que **expresen sus ideas de forma clara, sencilla y que escriban sin faltas de ortografía.**
- Se valorarán sus opiniones y su esfuerzo de análisis y de aplicación de las fórmulas en las actividades. Por favor recuerden: **está prohibido copiar y pegar cualquier información de internet o de cualquier otro medio, ya que esto se considera plagio y la actividad será calificada como no acreditada con 5 puntos.**¹ En caso de reincidencia, se reprobará la

¹ Véase: <http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/29/Reglamento%20general>

actividad, recibirá amonestación y se llevará su caso a la coordinación. Es importante revisar: <http://www.libros.unam.mx/plagioetica.pdf>

- Recuerden, cuando tengan que apoyar sus ideas con las ideas de otros autores deben citar conforme las normas de citado, **preferiblemente APA.**
- Es importante que revisen el calendario académico para que tengan presente los plazos y las fechas importantes del semestre: <http://galileo.filos.unam.mx/>
- Las actividades serán evaluadas a una semana de entrega, si han sido entregadas en la fecha correspondiente al plan de actividades. Aquellas entregadas fuera de plazo (a partir de dos semanas posteriores a la fecha de entrega de este plan) **serán evaluadas sobre 09** y se evaluarán terminada la fecha de la unidad correspondiente.